



# TRAZADOR PRESUPUESTAL DE GRUPOS ÉTNICOS- TPGE

Secretaría Distrital de Gobierno  
Secretaría Distrital de Hacienda  
Secretaría Distrital de Planeación  
Diciembre 2021

# AGENDA



1

**Saludos de instalación**

2

**Marco Normativo**

-Circular 000005 de 2021  
- Acuerdo 761 de 2020

3

**Generalidades TPGE**

4

**Categorías y subcategorías del TPGE**

5

**Marcación SEGPLAN y PMR**

6

**Ruta de trabajo TPGE 2021**

7

**Preguntas y respuestas**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# SALUDOS DE INSTALACIÓN



**BOGOTÁ**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- **Subdirección de Asuntos Étnicos - SDG**
- **Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión - SDP**
- **Dirección Distrital de Presupuesto - SHD**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# MARCO NORMATIVO



**BOGOTÁ**



**Acuerdo 761 de 2020: *Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024***  
***“Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”***

### Calidad del Gasto (Art 36)

Aquel que se realiza aplicando los criterios que lo hacen más eficiente, eficaz y efectivo, con el objetivo de generar un impacto positivo sobre la calidad de vida de la población.

### Trazador Presupuestal (Art 37)

Las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, de acuerdo con sus competencias, reportarán el cumplimiento de las políticas transversales, mediante un marcador presupuestal.



# Trazadores presupuestales y entidades líderes

Igualdad y la Equidad de Género

- Secretaría Distrital de la Mujer

Juventud

- Secretaría de Educación del Distrito
- Secretaría Distrital de Integración Social

Población con discapacidad

- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital de Integración Social

Grupos étnicos

- Secretaría Distrital de Gobierno (Subdirección de Asuntos Étnicos)

Construcción de paz

- Secretaría General de la Alcaldía Mayor

Territorialización y cultura ciudadana

- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# INTRODUCCIÓN TPGE



**BOGOTÁ**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# ¿Cuál es el objetivo del Trazador Presupuestal de Grupos Étnicos?

**Evidenciar** y **visibilizar** los recursos asignados por las entidades que conforman el presupuesto, en la adecuación institucional dirigida a garantizar el **ejercicio de los derechos** de las **comunidades y grupos étnicos** presentes en el Distrito Capital.



# ¿Por qué es importante el trazador?

- Permite **evidenciar los recursos** asignados en favor de los grupos étnicos presentes en el Distrito.
- Se **articula con los instrumentos de planeación** formulados en favor de los grupos étnicos.
- Es una apuesta distrital a **largo plazo** en la adecuación institucional.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# GENERALIDADES TPGE



**BOGOTÁ**

# Criterios para el diseño de la guía metodológica del TPGE.

- **Jurisprudencia** grupos étnicos - criterios jurídicos .
- Estructura de las **políticas públicas étnicas**.
- Proceso de **concertación Artículo 66 PDD** - inclusión del enfoque diferencial étnico en el PDD -acciones afirmativas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DEL TPGE

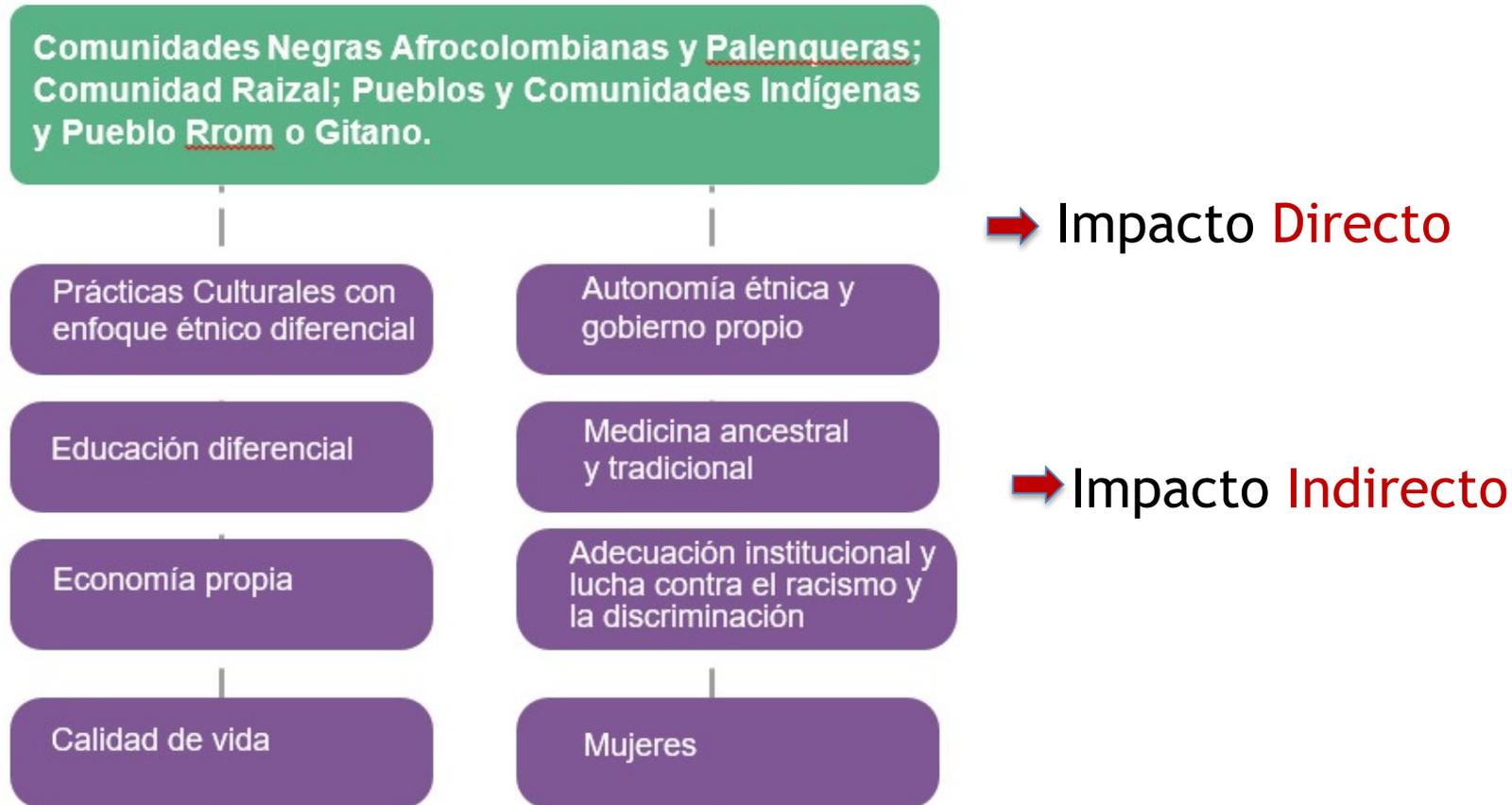


**BOGOTÁ**

# CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DEL TRAZADOR PRESUPUESTAL DE GRUPOS ÉTNICOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Elaboración propia. SAE 2021

# CATEGORÍAS DEL TRAZADOR DE GRUPOS ÉTNICOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Cuatro (4) categorías:**

- ❖ Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras -NAP.
- ❖ Comunidad Raizal.
- ❖ Pueblos y Comunidades Indígenas.
- ❖ Pueblo Rrom o Gitano.

# SUBCATEGORÍAS DEL TRAZADOR DE GRUPOS ÉTNICOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Ocho (8) Subcategorías:

Prácticas culturales  
con enfoque étnico  
diferencial.



Acciones que le permiten a los grupos étnicos manifestar su cultura en contexto de ciudad y a través de las cuales se **reconocen**, **visibilizan**, **fortalecen** y **promocionan** las prácticas culturales de los pueblos y comunidades étnicas presentes en Bogotá, D.C.

**Ejemplos:** Danzas    Expresiones artísticas y culturales    Deportes    Lenguas Nativas  
Conmemoraciones de fechas y días emblemáticos

Autonomía étnica y  
gobierno propio



Acciones de **fortalecimiento organizativo**, **gobierno propio**, **articulación con justicia propia** en el marco de la normatividad vigente.

**Ejemplos:** Fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación  
Participación ciudadana y social e incluyente  
Fortalecimiento a líderes de las Comunidades étnicas.

# SUBCATEGORÍAS DEL TRAZADOR DE GRUPOS ÉTNICOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Ocho (8) Subcategorías:

Educación diferencial.



Acciones a través de las cuales se **promueven proyectos pedagógicos** en los que se tienen en cuenta las **necesidades particulares** de las comunidades y pueblos étnicos.

**Ejemplos:** Procesos de educación propia  
Acceso de los pueblos o comunidades étnicas a todos los niveles de la educación

Medicina ancestral y tradicional.



Acciones encaminadas a **garantizar el derecho a la salud, enfatizando la atención con enfoque diferencial étnico**, así como el **apoyo y promoción de la medicina ancestral** y las prácticas tradicionales en salud

**Ejemplos:** Apoyo y promoción de las prácticas de medicina ancestral y tradicional. (Kilombos)

# SUBCATEGORÍAS DEL TRAZADOR DE GRUPOS ÉTNICOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Ocho (8) Subcategorías:

Economía propia.



Acciones encaminadas al apoyo, fortalecimiento y visibilización de los **proyectos productivos de las comunidades étnicas**. También aquellas que tienden por la **inclusión laboral**.

**Ejemplos:** Apoyo a unidades productivas informales.  
Programas y proyectos para el fomento de la empleabilidad.  
Espacios que sirvan para promocionar y comercializar productos.

Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación



Acciones orientadas a la **lucha contra el racismo y discriminación**. También, aquellas que mejoran la **atención con enfoque diferencial étnico**.

**Ejemplos:** Campañas y estrategias de comunicación.  
Formulación e inclusión en los instrumentos de planeación.

# SUBCATEGORÍAS DEL TRAZADOR DE GRUPOS ÉTNICOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Ocho (8) Subcategorías:

Calidad de vida.



Acciones encaminadas a la protección de las personas pertenecientes a pueblos y comunidades étnicas que se encuentren en **mayores grados de pobreza y vulnerabilidad, grupos poblacionales por transcurrir vital y por condición o situación y, víctimas.**

Ejemplos:

Garantía para la protección integral de la primera infancia

Protección de la seguridad alimentaria y nutricional

Atención integral dirigidos a los grupos poblacionales que conforman los pueblos y comunidades étnicas.

Atención integral de la población étnica víctima

Mujeres



Acciones que permiten incluir de manera integral **el enfoque diferencial étnico de mujer**, familia y generación, desde la identificación de las comprensiones culturales de los grupos étnicos **a partir de las cosmovisiones de las Mujeres.**

Ejemplos: Atención a las víctimas de violencia intrafamiliar

Formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política

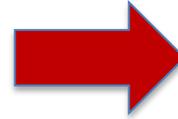
# Impactos

## Directo

Metas de proyectos de inversión y productos PMR dirigidos directa y exclusivamente hacia los grupos y comunidades étnicas presentes en Bogotá, D.C., con el fin de garantizar sus derechos.

## Indirecto

Aquellas acciones -afirmativas-, las cuales se ejecutan en el marco de una meta proyecto de inversión y/o un producto PMR, cumpliendo con el requisito de trato preferencial.



Codificación que permite seleccionar bajo una sigla (tres letras) varios grupos étnicos.



La marcación no se limita a los planes de acciones afirmativas concertadas en el marco del Art. 66



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# HERRAMIENTAS DE MARCACIÓN



**BOGOTÁ**

## TIPS para la marcación en Segplán y PMR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- La Unidad de análisis en SEGPLAN es la Meta Proyecto y en PMR el Producto.
- La marcación se debe realizar en SEGPLAN y PMR.
- La información debe ser coherente en ambos instrumentos: Deben coincidir los proyectos de inversión así como los códigos de las sub-categorías
- Para el reporte de la información se recomienda la coordinación entre las áreas técnicas relacionadas con el trazador, los responsables de presupuesto y la oficina asesora de planeación o quien haga sus veces.
- Las entidades, EICD o Alcaldías Locales que no realicen la marcación, deben informar mediante correo electrónico a la SDG, SDP y SDH.



## Proceso Segplán

El proceso de marcación en Segplán no ha tenido variación y se realiza en el Componente de Inversión de acuerdo con los manuales existentes.

Para ayuda de los usuarios, en la página Web de la SDP se ha incluido un vídeo que servirá de orientación para la marcación.

Secretaría Distrital de Planeación  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Nuestra gestión

Programación y seguimiento a la inversión

**Trazadores Presupuestales**

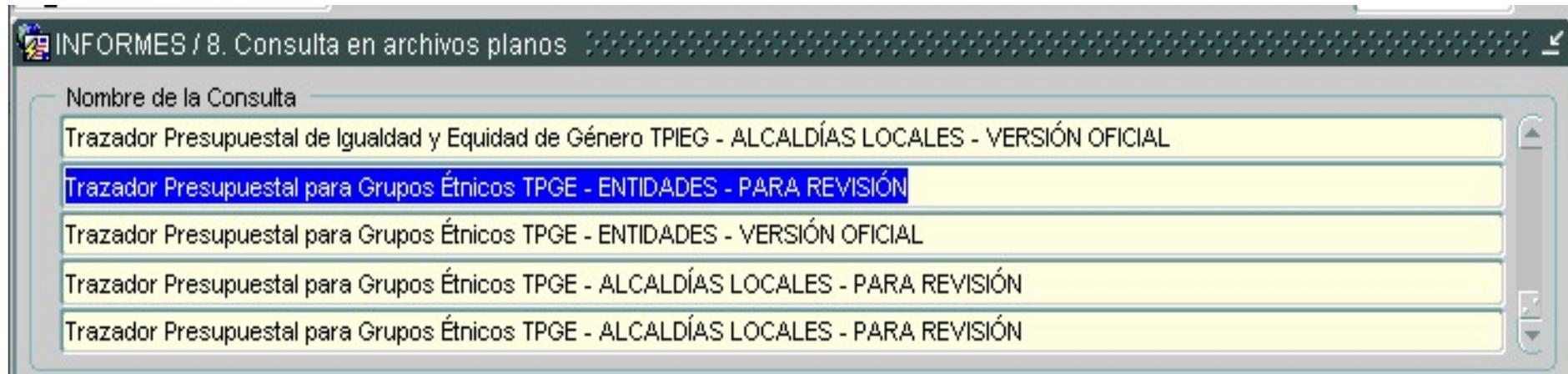
\*\*\* Conoce el proceso de marcación en Segplán ([Ver](#))

# Proceso Segplán



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Una vez hayan ingresado la información, a través de la opción de Informes / Consulta en archivos planos pueden descargar la información para su verificación en la consulta Trazador Presupuestal para Grupos Étnicos TPGE - ENTIDADES - PARA REVISIÓN.



Una vez verificada la información, se debe cerrar el módulo Plan de Acción para generar la versión oficial de acuerdo con los procedimientos e informar al profesional de la SDP a cargo de la entidad o Alcaldía Local para validar la información

## TIPS para la marcación en PMR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Un producto puede estar asociado a más de un trazador presupuestal (Los recursos no se suman).
- En la casilla “Código indicador relacionado con trazador” incluir únicamente los indicadores de producto que miden específicamente temas relacionados con el trazador. La entidad puede solicitar la creación de un indicador específico, el cual será revisado y aprobado por la DDP de la SDH.
- Cada RP relacionado debe ser marcado bajo una sola subcategoría.
- La marcación se registrará con corte a noviembre de 2021. En enero se actualizará la información con corte a diciembre de 2021.
- Para el presupuesto de funcionamiento se debe incluir únicamente los compromisos (RP) que estén destinados en el 100% al trazador.
- En las casillas de “OPERACIÓN” la marcación debe ser a nivel de compromiso (RP) y se deben relacionar valores absolutos (\$) y no porcentajes.

# Proceso PMR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Trazadores Presupuestales

Entidad		Código y nombre completo de la Entidad					
Tipo (Inversión- funcionamiento- Operación)	Código Proyecto de Inversión/ Rubro	Elemento PEP	Productos PMR	Trazador	Impacto directo o indirecto	Subcategoría	Código indiciador de Producto PMR relacionado con trazador
	Cód. completo		Código y nombre completo	TPGE	Indirecto	EAJ *	Nombre y código indicador PMR
					Directo	EAF**	

\*Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenquera: Autonomía étnica y gobierno propio

\*\* Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenquera: Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación

# Proceso PMR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## EJEMPLO MARCACIÓN EN PMR - TRAZADOR

Trazadores Presupuestales																
								Inversión			Funcionamiento			Operación		
Tipo (Inversión- funcionamiento- Operación)	Código Proyecto de Inversión/ Rubro	Elemento PEP	Productos PMR	Trazador	Impacto directo o indirecto	Subcategoría	Código indicador relacionado con trazador	Presupuest o Inversión Programad o (Solo para trazador)	Presupuesto Inversión Ejecutado ( <u>compromisos</u> ) (Solo para trazador)	Presupuesto Inversión Ejecutado ( <u>Giros</u> ) (Solo para trazador)	Presupuesto Funcionamiento Programado (solo para trazador)	Presupuesto Funcionamiento Ejecutado ( <u>compromisos</u> ) solo para trazador	Presupuesto Funcionamiento Ejecutado ( <u>Giros</u> ) solo para trazador	Presupuest o Operación Programad o (solo para trazador)	Presupuesto Operación Ejecutado ( <u>compromisos</u> ) solo para trazador	Presupuest o Operación Ejecutado ( <u>Giros</u> ) solo para trazador
Inversión	13301160118000007874	PM/0117/0107/000007874	7 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	TPGE	Indirecto	EAJ	115 No. Personas capacitadas en información financiera y herramientas de inclusión financiera	20,089,933,156	871,306,300	195,010,814						
Inversión	13301160118000007874	PM/0117/0107/000007874	7 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	TPGE	Directo	EHG	117 No. unidades productivas apoyadas financieramente	2,039,600,000	452,410,000	39,193,333						





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# FECHAS A TENER EN CUENTA



**BOGOTÁ**



Diciembre 2: envío de marcación preliminar realizada por la SDG.

Diciembre 6 al 13: Marcación por parte de entidades de las categorías y subcategorías en SEGPLAN y PMR.

Diciembre 27 al 30: Retroalimentación a las entidades de la marcación efectuada.

Enero 3 al 17 de 2022: Ajustes a la marcación definitiva 2021 por parte de las entidades.



Ejercicio de marcación preliminar por parte de la SDG a modo de propuesta.

Responsable	Sector	Entidad	Correo
Angie Gaitán	Ambiente		viviana.gaitan@gobiernobogota.gov.co
	Gobierno		
	Mujer		
	Localidades	Usaquén	
		Chapinero	
		Santafé	
		San Cristóbal	
Usme			
Responsable	Sector	Entidad	Correo
Claudio Rodríguez *Apoya: Lusimar Asprilla.	Hábitat		claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co lusimar.Asprilla@gobiernobogota.gov.co
	Hacienda		
	Seguridad, Convivencia y Justicia		
	Localidades	Tunjuelito	
		Bosa	
		Kennedy	
		Fontibón	
Engativá			



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Responsable	Sector	Entidad	Correo
Juan Felipe Rodríguez	Gestión Pública	Secretaría General	felipe.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
	Otras Entidades Distritales	Personería Distrital	
		Contraloría Distrital	
		Veeduría Distrital	
	Integración Social		
Planeación			
Responsable	Sector	Entidad	Correo
Laura Ballén	Gestión Pública	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	laura.ballen@gobiernobogota.gov.co
	Gestión Jurídica		
	Desarrollo económico, industria y turismo		
	Salud		
	Localidades	Suba	
		Barrios Unidos	
		Teusaquillo	
Mártires			
Antonio Nariño			
Responsable	Sector	Entidad	Correo
Luis Eduardo Perico	Cultura, recreación y deporte		luis.perico@gobiernobogota.gov.co
	Educación		
	Movilidad		
	Localidades	Puente Aranda	
		La Candelaria	
		Rafael Uribe Uribe	
		Ciudad Bolívar	
Sumapaz			

**BOGOTÁ**

# PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¡Gracias!